

## ITV

Escrito por Manuel Rodriguez - 26/02/2018 08:47

---

buenos días ¿se puede pasar la ITV de un turismo particular 2 dias despues de haber caducado?  
gracias

=====

## Re: ITV

Escrito por PreguntasFrecuentes - 26/02/2018 10:56

---

Buenos días

Sí, sin ningún problema.

No te va a costar más por ello ni te van a decir nada, así que no te preocupes.

El único inconveniente que tienes ahora es que los agentes te paren y vean que tienes la ITV caducada.  
EN ese caso te impondrán una multa de 200€ (100€ si la abonas dentro del plazo)

Salu2

=====